

FICHA TÉCNICA RAPIBROT 50 SL

DATOS DE LA EMPRESA

Empresa Comercializadora : FARMAGRO S.A.
Titular de Registro : FARMAGRO S.A.
Número de Registro : RCP N° 016-SENASA

IDENTIDAD

Composición : Cianamida hidrogenada
Concentración : 500 g/L
Formulación : Concentrado soluble (SL)
Clase de Uso : Reguladores de crecimiento
Fórmula empírica : H_2CN_2
Fórmula estructural : $\text{H}_2\text{N}-\text{C}\equiv\text{N}$
Peso molecular (g/mol) : 42.040 g/mol

CARACTERÍSTICAS

RAPIBROT es un regulador de crecimiento que estimula el brotamiento al compensar las horas de frío aplicadas en uvas, manzanos y melocotoneros. Produce una brotación de yemas más abundante, uniforme y temprana. Rompe la dormancia de las yemas, elimina la dominancia apical, mejora la calidad, y aumenta la producción y productividad de los frutales caducifolios.

En el suelo, **RAPIBROT** se descompone en urea y amoníaco, actuando como fertilizante. **RAPIBROT** es metabolizado rápidamente e incorporado en los aminoácidos de la planta.

PROPIEDADES FISICOQUÍMICAS

Densidad Relativa : 1076 g/L
pH : 3.0 – 6.0
Estado Físico : Líquido
Color : Azul
Olor : Inodoro
Estabilidad en Almacenamiento : Es estable bajo condiciones normales de manipulación y almacenamiento por 2 años.
Explosividad : No explosivo
Corrosividad : Si corrosivo

RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	APLICACIÓN	DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
		L/200L	L/Ha		
Vid	En la etapa de agoste e inmediatamente después de la poda, y antes del primer riego. Dirigir las aplicaciones sobre los sarmientos o ramas con yemas productivas.	4 - 5	8 - 10	N.A*	N.A
Arándano	Aplicar en la etapa de brotamiento, entre 3 y 7 días después de haber realizado la poda.	3	-	N.A*	N.A

P.C: Período de Carencia.

L.M.R: Límite Máximo de Residuos.

N.A: No aplica, debido a la aplicación en receso vegetativo y a la disipación de residuos por debajo de los LMR antes de la cosecha.

CONDICIONES DE APLICACIÓN

En vid, aplicar **RAPIBROT** durante la etapa de agoste, inmediatamente después de la poda y antes del primer riego. Las aplicaciones deben dirigirse a los sarmientos o ramas con yemas productivas.

COMPATIBILIDAD

Se recomienda no mezclar **RAPIBROT** con otros productos.

RAPIBROT es incompatible con agentes oxidantes, bases y ácidos fuertes.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

Este producto es irritante para la piel y los ojos. Conservar el producto en su envase original, etiquetado y cerrado; nunca reenvasarlo. El producto debe ser transportado debidamente embalado y nunca junto a alimentos, bebidas, medicinas de uso humano y/o animal, ni forrajes. Debe almacenarse en lugares bajo llave, protegidos por techo, y manipularse con cuidado. **No almacenar RAPIBROT a temperaturas superiores a 20°C, ya que podría cristalizarse parcialmente.** Conservar el producto evitando la exposición a la luz directa y mantenerlo alejado de materiales combustibles.

No comer, beber ni fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación. No consumir bebidas alcohólicas 48 horas antes ni después de aplicar **RAPIBROT**.

Durante la manipulación y aplicación, utilice el equipo de protección personal (EPP): botas, guantes, traje completo de protección impermeable, respirador mixto (para vapores y partículas) y gafas protectoras.

Al término de cada aplicación, cámbiese, lave la ropa utilizada y báñese con abundante agua y jabón. Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

REINGRESO A UN ÁREA TRATADA

No ingresar a las áreas tratadas hasta 24 horas después de la aplicación.

FITOTOXICIDAD

RAPIBROT no es fitotóxico siguiendo las recomendaciones de la etiqueta.

CATEGORIA TOXICOLÓGICA

Moderadamente Peligroso.

Rev. 11-06-26